

Las asociaciones de víctimas del aceite de colza quieren agruparse

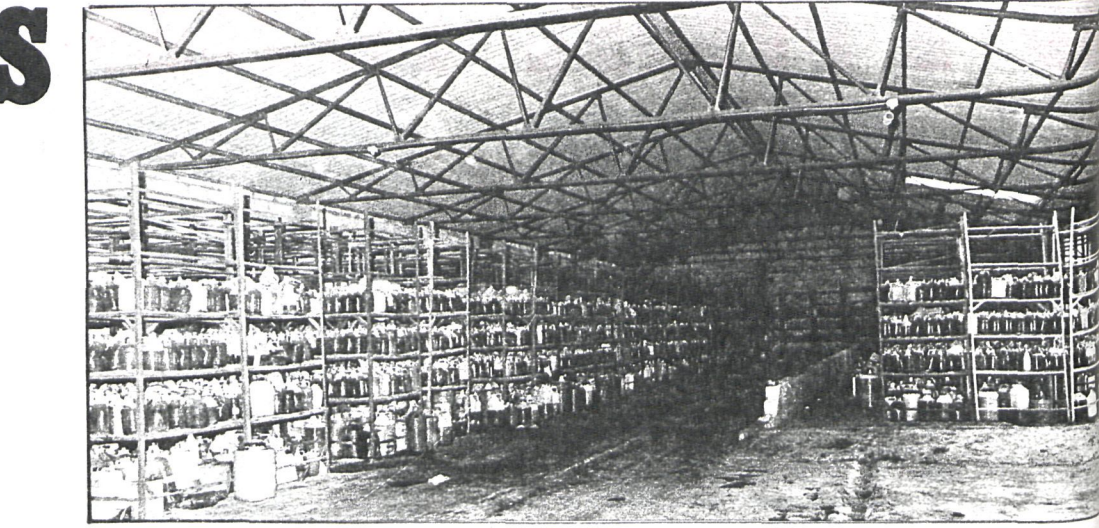
POR UNA FEDERACION PROVINCIAL DE AFECTADOS

La intoxicación masiva por aceite de colza desnaturalizado ha sido y sigue siendo tema de información diaria desde su aparición a finales de mayo de 1981. Se ha planteado y tratado el tema desde muy diversos puntos de vista, pero a estas alturas, cuando parece que se ha frenado el proceso evolutivo de la enfermedad, con un rastro de doscientos y pico muertos y miles de personas afectadas por el síndrome, el tema que surge por sí mismo es el enfocado hacia el aspecto jurídico-administrativo

En el momento de la aparición del síndrome del aceite de colza desnaturalizado se pudo comprobar el vacío existente en la Administración ante delitos públicos hacia el consumidor en algo tan fundamental para la existencia como son los productos alimentarios. Los afectados, viéndose en la posible necesidad de autodefenderse ante tal ultraje, se organizaron y crearon diversas asociaciones, surgiendo así la Asociación Nacional de Afectados por el Síndrome Tóxico y las asociaciones de afectados por el síndrome tóxico de carácter local, que se

reparten por las diversas poblaciones en las que los afectados se encuentran en mayor número, todas ellas principalmente en la provincia de Madrid, por ser ésta la principal afectada por el síndrome.

No obstante, la Administración tomó las medidas oportunas con relación a la venta de productos alimentarios en mercadillos populares y venta ambulante, ayudas en la puesta en funcionamiento de las organizaciones de afectados ya mencionadas y llevó a cabo la creación de una comisión especial para el seguimiento



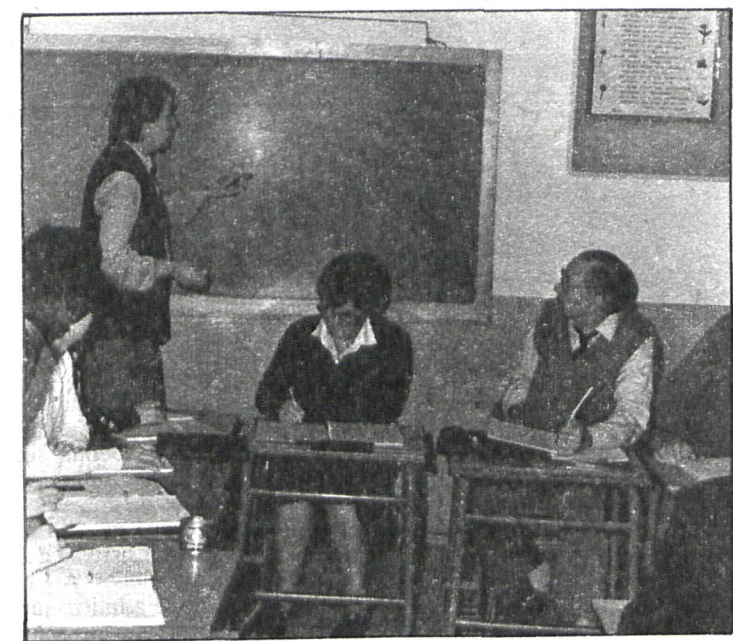
El aceite venenoso se recogió, pero sus secuelas siguen. Los afectados, por ello, quieren unirse

de la enfermedad. Más adelante llevó a cabo un debate parlamentario acerca del tema. Debate que, en la opinión de muchos, se realizó demasiado tarde.

La problemática que presenta la lucha por la reivindicación de los afectados por el

síndrome, fraccionada entre las diversas asociaciones de afectados, como la de Leganés, Parla, Majadahonda, etc., dio pie a la creación de un coordinadora de asociaciones, de forma que fuera una sola voz la que llegase a la Administración para presentar sus reivindicaciones e inquietudes. Ante un estudio realizado por esta coordinadora de la situación socioeconómica de los afectados, el cual dio el resultado de la situación precaria de la gran mayoría de estos afectados, debido a que pertenecían principal-

Veintisiete centros de enseñanza para educación a personas entre quince y setenta años funcionan en Madrid



Más de ciento veinte profesores de EGB se ocupan de enseñar a los adultos

Veintisiete centros para educación de adultos funcionan en Madrid y su provincia. Gentes de quince a setenta y tres años se esfuerzan diariamente en obtener unos conocimientos básicos que les impidió obtenerlos en su momento. Un 60 por 100 son amas de casa. Desean ayudar a sus hijos y no sentirse inferiores a ellos. Joaquina, una mujer de setenta y tres años, no quiere morir sin haber ido a la escuela, ya que no pudo ir en su niñez. Los profesores que están al frente de ellos encuentran más satisfacción que el tratar con chicos en edad escolar y son ya auténticos especialistas en este área

Recién publicada la ley General de Educación en 1972, aparece por primera vez en un texto oficial la expresión «educación permanente de adultos». Aún estaba oficialmente vigente la Campaña Nacional de Alfabetización, pero ya se esbozaba su liquidación, aunque no su extinción, para dejar paso a un primer intento institucional de apertura de los caminos de acceso a la cultura. Así, de este modo, se ofrecía la posibilidad, mediante la creación de centros escolares para adultos, de seguir estudios equivalentes a la EGB y formación profesional a quienes

por cualquier razón no pudieran cursarlos oportunamente». Hoy funcionan en Madrid y su provincia alrededor de unos treinta centros EPA dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, junto a entidades colaboradoras con aquél. Hay más de ciento veinte profesores de EGB pertenecientes a plantillas oficiales que están dedicados a estos centros mañana y tarde, con unos presupuestos que se ven recortados cada año y que oscilan entre las 700.000 pesetas anuales en el caso de los del Ministerio de Educación y Ciencia y de 30.000 pesetas trimestrales

LOS ADULTOS QUIEREN LEER Y ESCRIBIR

Las empresas no facilitan a sus trabajadores la asistencia a los centros

La mayoría del alumnado son mujeres, y las hay de sesenta y más años, que desean aprender fundamentalmente las primeras letras

para los de Cultura, cantidades que cubren gastos de mantenimiento, actividades extraescolares, libros, etc.

Cada centro acoge a unos doscientos alumnos e imparte niveles de iniciación, certificado escolar, pregraduado y graduado escolar y un último, que se puso en marcha a petición de los alumnos, de posgraduado.

Profesores y alumnos, en más de una ocasión, presionaron al Ministerio ante la desaparición de algunos profesores por recorte de presupuesto oficial.

No hemos conocido incidencias internas. Las que ha habido han sido de origen externo —comentan en el EPA de Tehuacán—; los alumnos presionaban ante el Ministerio cuando desaparecían profesores por causas de falta de presupuesto. Este año —añaden— parece que estamos más estabilizados. Creemos que hay desinterés sobre la educación de adultos. Se adoptan parches, ya que no hay una planificación a corto

plazo ni tampoco una política clara.

Entre el escepticismo y la esperanza oscilan los comentarios de este grupo de profesionales, ya que el director del centro de Fuencarral, José María Escibano, aunque reafirma los comentarios de sus compañeros, parece optimista ante las perspectivas y proyectos que el Ministerio pondrá en marcha, ya que parece habrá comités provinciales y uno nacional, y confía en su eficacia.

EL ALUMNADO

La característica más acusada del alumnado que estudia en estos centros es la de su heterogeneidad. El fuerte proceso migratorio que ha hecho que el volumen de la población de Madrid sea superior al 12 por 100 del total de España, la urgencia de adaptación a nuevos empleos donde se exigía una titulación básica, la deficiencia ocasionada por una irregular escolarización ante-

rior y la necesidad que existe entre la población de una mejora de «status» social y cultural demandaron la presencia de estos centros. Hoy, el 60 por 100 de estos grupos son mujeres. Amas de casa en su mayoría, con una edad media de cuarenta años. El resto se distribuye entre hombres trabajadores y muchachos de catorce a dieciséis años que estos centros deben acoger.

—La presencia de estos muchachos —nos dice el director del Colegio Víctor de la Serna, de Fuencarral— se ve de alguna manera entorpecida para cumplir con la filosofía de estos centros dedicados a adultos, pero tenemos la obligación de matricularlos porque ya no pueden cursar sus estudios en centros de origen ante la imposibilidad legal de asistencia, causada por el fracaso del plan de estudios de la EGB y que desemboca en su expulsión. Las personas trabajadoras que asisten a estos cursos, en su mayoría, necesitan el grado escolar por exigencias laboralmente

La experiencia podría servir para agrupar en los distintos municipios a los ciudadanos en asociaciones de consumidores de ámbito local

* * *

La Diputación, dispuesta a ofrecer ayuda previa formación de un ente que canalice los caudales, a los que se muestra dispuesto el organismo provincial



Las acciones de los afectados por el aceite tóxico en Madrid comenzaron con una manifestación de protesta que congregó a miles de madrileños

mente a una clase social bastante baja del país, confeccionó una tabla reivindicativa más heterogénea y explícita de las auténticas necesidades de los afectados. También convocó una manifestación de «apoyo popular», que reunió un gran número

de madrileños que se solidarizaron con los afectados. A raíz de esto se comenzaron a realizar una serie de reuniones semanales de legados de la coordinadora-administración, gracias a las cuales se lograron algunas de las reivindi-

caciones. No obstante, estas reuniones cesaron a raíz de ciertas discrepancias internas.

UNA ASOCIACION PROVINCIAL

Pero lo que realmente ha causado más polémica y, en definiti-

han sido motivaciones más que suficientes para que estas mujeres vayan a aprender en unos locales nada confortables y totalmente inadecuados y empuen como niños: de cero.

Joaquina, una mujer de setenta y tres años, alumna de la parroquia de San Federico, centro para adultos que se autodenomina «laico», asiste todos los días a su clase y aprende lo que no pudo en su niñez. «No quiero morir sin haber ido a una escuela», nos dice.

Las amas de casa, el grupo más numeroso de estos centros, quieren obtener el certificado de escolaridad para ayudar a sus hijos, por no sentirse inferiores ante ellos, por salir de sus casas y comunicarse con otras personas, porque les ayudan a leer un libro que ellas no entienden y que les enseñen eso que se llama «cultura».

—Hay mujeres de alrededor de cuarenta años —nos dice Mayte, directora del centro de San Federico— que no habían ido nunca al teatro. Fuimos un grupo de personas a ver una obra de Buero Vallejo, y al día siguiente se comentó y participamos todos. Recuerda cuando en clase se desmenuzó «La Celestina», los alumnos la descubrieron con verdadero entusiasmo.

subvención para libros o facilidades para ir a esas clases, sino que les han llegado a cambiar los turnos imposibilitándoles de esta manera acceder a aquellas.

EL AFAN DE APRENDER

El grupo de «neo-lector» aglutina a personas casi analfabetas que desean saber leer y firmar correctamente y con soltura cuando van a cobrar su pensión al banco. Son, generalmente, mujeres de más de sesenta años que les ha costado mucho trabajo vencer su declaración de analfabetas. Los niños que les pedían las leyes en cuentas, y tenían que refugiarse en mil y un pretexto para no decirles que no sabían leer; el no poder orientarse en el Metro a través de las indicaciones escritas suburbanas, la firma correcta para recoger los ingresos de sus pensiones,

va, motivó la formación de las diversas asociaciones es el tema de las querellas que los afectados han presentado contra los causantes del síndrome tóxico. Estas querellas conllevan un coste muy elevado, difícil de cubrir por los interesados incluso dentro de la capacidad de las propias asociaciones. Las soluciones y ayudas personales gratuitas, que han llegado a levantar grandes tensiones, causan total desconfianza por parte de dichas asociaciones, según afirma Celestino Prieto, presidente de los afectados de Majadahonda.

Sin otras soluciones, se recurrió a pedir ayuda, no sólo económica, a la Administración pública, y en concreto, a la Diputación de Madrid. Esta, dice Celestino Prieto, presidente de la Asociación de Afectados de Majadahonda, es la que más interés se ha tomado desde el primer momento sobre el tema. La Diputación está dispuesta a ofrecer todo tipo de ayuda que le sea posible, pero exige para ello la presencia de un solo interlocutor para así canalizar debidamente dicha ayuda.

Como consecuencia de la falta de efectividad que últimamente ha tenido la coordinadora de asociaciones por asuntos internos, se vio en la necesidad de buscar una nueva solución. Representantes de la Diputación, de las diversas asociaciones locales y de la Asociación Nacional de Afectados (presencia ésta no muy coherente dado al ámbito local de esta reunión, según sectores de las asociaciones locales) se reunieron, planteándose dos posibles soluciones.

La primera es la formación de una asociación provincial de consumidores y afectados por el síndrome tóxico, lo cual llevaría a la desaparición de las actuales asociaciones locales, camino éste que no se vio muy claro y se rechazó. La segunda solución es la creación de una federación de asociaciones locales de municipios de la provincia de Madrid. Tras bastantes disputas y bajo un clima de gran tensión creado por algunos afanes personalistas se llegó a la determinación de crear dicha federación, para lo cual se está elaborando un borrador de estatuto, que será revisado y corregido por una comisión creada entre los representantes de las asociaciones. Borrador que hasta



Celestino Prieto, presidente de la Asociación de Afectados de Majadahonda

ahora no se sabe nada de él y que es esperado por parte de la comisión con impaciencia.

DE LA COLZA AL ASOCIACIONISMO

Celestino Prieto, integrante de dicha comisión, dice textualmente con respecto a la creación de la federación: «Esta fórmula tendría la ventaja de poder desarrollarse más y mejor al organizarse en la base y en el propio municipio, existiendo además un contacto directo entre los sectores de la asociación, los socios y la Administración local.» Continúa diciendo: «Pero todo este «síndrome» no puede morir con la solución de todos los puntos que reivindicamos las asociaciones en su constitución. Toda esta experiencia, este drama nacional, esta intoxicación masiva, todas estas muertes, tienen que servir al menos para proyectar hacia el futuro estas organizaciones, haciendo participar a todos los ciudadanos interesados en la defensa del consumidor. Esta experiencia nos ha demostrado que tenemos que estar organizados, pues el abanico de consumo es muy amplio y las posibilidades de fraude a las que nos sometemos diariamente son grandísimas.»

Por otra parte, parece haberse perdido toda confianza en las actuales, y ya viejas algunas, asociaciones de consumidores (OCU, etc.), que han demostrado su ineficacia, así como su completa desvinculación con el principal implicado en estos temas: el consumidor.

Justo LOPEZ CALZADA

Felicidad SAN JOSE

El barrio del Parque de Opañel espera la remodelación de sus chabolas: los vecinos de Carabanchel quieren pisos



Los vecinos organizados en Parque de Opañel dicen no entenderse con el concejal del distrito

UNA ASOCIACION SE ENFRENTA AL AYUNTAMIENTO

La Asociación de Vecinos del Parque Opañel, 45.000 habitantes en Carabanchel, se queja de no recibir del Ayuntamiento una serie de ayudas económicas prometidas por el concejal del distrito, Miguel Lara, mientras éste, por su parte, afirma que la Asociación tiene una visión excesivamente proteccionista del papel que debe jugar la Junta de distrito. La Asociación, que en la actualidad tiene 300 socios adultos, ha desarrollado en los últimos años una labor que Miguel Lara califica como extraordinaria y que ha consistido fundamentalmente en la construcción de dos parques y de una cancha de baloncesto con ayuda municipal. Según ambas partes, enfrentadas, pero amigas, la colaboración es imprescindible

hacer un campo de baloncesto, y lo hizo en unos terrenos que pertenecen al Instituto Nacional de la Vivienda. Los vecinos prepararon el terreno y las obras corrieron a cargo del Ayuntamiento. El problema surgió cuando la Asociación acudió a la Delegación Provincial de Deportes en petición de ayuda económica para los

Pedro Olcina, presidente de los vecinos: «Necesitamos más ayudas económicas»

Miguel Lara, concejal: «Sobre todo en temas culturales, la Asociación ha sido siempre poco receptiva a colaborar con la Junta»

Pedro Olcina, presidente de la Asociación de Vecinos, centra sus quejas en que Miguel Lara, en conversaciones sucesivas, les ha prometido ayudas económicas que luego no ha cumplido. «El año pasado alquilamos un local que hubo que arreglar; las obras costaron un millón de pesetas y el alquiler son 30.000 pesetas al mes. La idea, según acordamos con Miguel, era hacer allí un centro vecinal en el que figurara la Junta, pero luego sólo nos han dado 750.000 pesetas y nada más. Este año esperábamos una ayuda entre 300 y 400.000 pesetas, pero no han llegado.»

«El local es muy bueno —continúa Pedro Olcina—; tiene más de 200 metros cuadrados; hay una sala de cine para más de 200 personas, una biblioteca grande (de unos 35 metros cuadrados), etc. Pero no tenemos dinero. Miguel nos animó a meternos en el local y luego nos ha dejado solos; no queremos que nos engañen. Ahora tenemos que vender lotería y sacar dinero de donde podemos, como con el cine, que nos da unas 3.000 pesetas a la semana, cobrando a quince pesetas la entrada. El proyector, que costó 50.000 pesetas, lo he comprado yo. Cada socio paga una cuota mensual de 100 pesetas. Con estos ingresos son evidentes los problemas económicos.»

Pero el tema más conflictivo son las instalaciones deportivas. La asociación se propuso



La Asociación de Vecinos del Parque de Opañel ha hecho una gran tarea construyendo parques y manteniéndolos por expreso deseo de sus socios. Ahora han surgido problemas con la Junta de distrito

equipos del barrio (uno de baloncesto y cinco de fútbol). Para conceder esta ayuda, de medio millón de pesetas, hay que tener la seguridad de que los terrenos van a mantener su uso deportivo durante, al menos, cinco años.

Los vecinos acudieron a Miguel Lara para que firmara

esto, pero, según afirmó el concejal, «yo no puedo firmar hasta que los terrenos no re viertan al Ayuntamiento. No somos hemos gestionado esto pero quien tiene que luchar por conseguirlo es la Asociación, que ha dispersado actuaciones y no lo ha planteado con demasiada insistencia ante la Delegación Provincial del INV.»

Por su parte, Pedro Olcina señala que sí que han insistido ante el INV, pero que allí «no aparecen los papeles», y el caso es que no han podido recibir el dinero de la subvención. «Nosotros pedimos a Miguel que nos firmara este requisito en base al polideportivo que va a construir el Ayuntamiento, a través de la Delegación de Cultura y Deportes, cuyo responsable es el concejal Enrique del Moral; pero tampoco lo ha hecho.»

Este polideportivo, que puede empezar a construirse el año próximo, está ya aprobado y concedido desde mayo de este año. Constará de dos canchas de baloncesto, una de tenis y una de fútbol-sala, pero «la realidad actual —continúa Olcina— es que 45.000 vecinos sólo tienen una cancha de baloncesto como toda instalación deportiva».

«Este año tenemos cuatro equipos de fútbol en el torneo de la Junta, pero el año pasado tuvieron que jugar en Villaverde. Nosotros no tenemos campos ni para entrenar, ade-



Los dirigentes de la Asociación se han enfrentado al concejal del distrito de Carabanchel, pero señalan la necesidad de cooperar y de mantener la amistad que como representantes de los vecinos deben demostrarse mutuamente

Las partes coinciden en que la colaboración es imprescindible, pero esta pelea puede ser una muestra de lo que sucede cuando las organizaciones vecinales y la Administración local no se entienden

El Ayuntamiento de Alcorcón urge para que se agilice el Plan Parcial



El Ayuntamiento de Alcorcón tiene que enfrentarse al caos urbanístico de San José de Valderas, heredado de anteriores corporaciones

SUELO LIBRE PARA SAN JOSE DE VALDERAS

El Ayuntamiento de Alcorcón tiene prisa en aprobar los estudios de detalle y demás instrumentos de planificación urbanística contemplados en el Plan Parcial de San José de Valderas, ante la urgente necesidad de disponer de terrenos para la construcción de equipamientos sociales en esta zona, la más deprimida de Alcorcón. Pero la iniciativa corresponde a la Junta de Compensación del polígono, con quien el Ayuntamiento firmó recientemente un convenio que obligaba a la modificación del plan tal como fue inicialmente concebido

El pasado mes de junio, el Ayuntamiento y la Junta de Compensación de San José de Valderas firmaron un convenio por el que la corporación daba vía libre al Plan Parcial de la zona, lo que, al menos en teoría, significaba la construcción de 15.000 nuevas viviendas. A cambio obtenía una serie de contraprestaciones, fundamentalmente la cesión de terrenos libres de cargas para equipamientos, por parte de la Junta de Compensación. De las 15.000 viviendas, 2.000 estarían dentro del municipio de Leganés, en la zona limítrofe de este término municipal con Alcorcón. Los terrenos cedidos tienen una extensión de 130.000 metros cuadrados para terreno edificable, 12.000 metros cuadrados para zona verde y unos edificios llamados Los Castillos

poder integrar la nueva población en el complejo urbano, situando los equipamientos necesarios.

Actualmente, San José de Valderas es probablemente la zona más deprimida de Alcorcón. Esta localidad, que cuenta en estos momentos con una población de 160.000 habitantes de hecho, prevé su techo poblacional futuro en torno a los 250.000.

MEJORAS SOCIALES

Con los 130.000 metros cuadrados libres de cargas, el Ayuntamiento quería empezar a ceder terrenos a la Administración central para que aquí construya colegios, ambulatorios y otros servicios sociales. En Alcorcón no hay terrenos de propiedad municipal. Cuando el Ayuntamiento tiene que

Como proyecto más inmediato destaca la cesión de terrenos para colegios, ambulatorios y un parque de 10.000 metros cuadrados, que será el más grande de la ciudad

con 20.000 metros cuadrados circundantes.

El Ayuntamiento se vio obligado a firmar este convenio, ya que se trataba de un asunto heredado de las corporaciones anteriores, al que había que dar una salida negociada. La anulación del Plan Parcial hubiese supuesto el pago de unas indemnizaciones fuera por completo de las posibilidades municipales. Así, pues, se optó en su día por una salida de entendimiento y de cesiones mutuas. El Ayuntamiento, además, confiaba que tal como estaba el mercado de la vivienda la construcción de estas 15.000 viviendas se llevaría a cabo en un plazo de tiempo lo suficientemente dilatado como para

disponer de alguno que entregar a la Administración, debe comprarlo. Así, pues, las contraprestaciones conseguidas en San José de Valderas eran un importante alivio para las arcas municipales.

RETRASOS PREOCUPANTES

Para que todos estos proyectos puedan tener eficacia real, es imprescindible que la Junta de Compensación concluya los estudios de detalle y demás instrumentos de la planificación urbanística que prevé el Plan Parcial. Y ahí el Ayuntamiento goza de poca movilidad, porque la iniciativa corresponde a la Junta de Compensación, que tiene que presentar estudios de



Esto es hoy San José de Valderas: una inmensa mole de cemento y ladrillo, sin los más elementales equipamientos sociales

El objetivo de la corporación es iniciar un programa de construcciones de equipamiento en este barrio, el más deprimido de la zona

detalle rectificadas y reelaboradas en función del convenio firmado.

En el pleno extraordinario del Ayuntamiento celebrado el día 27 de noviembre, los tres partidos con presencia en la corporación, PSOE, PCE y UCD, aprobaron por unanimidad una moción solicitando la agilización urbanística del Plan Parcial. Los acuerdos adoptados en el pleno fueron:

- Solicitar la urgente presentación de los estudios de detalle rectificadas a tenor del convenio, requiriendo que éste se realice antes de 1 de febrero de 1982.
- El Ayuntamiento está dispuesto a convocar un pleno ex-

traordinario para la aprobación inicial.

- Ofrecer a la Junta de Compensación la máxima colaboración de los equipos técnicos municipales para la agilización urbanística del Plan Parcial.

«En la moción presentada —según fuentes municipales— se explicaba la urgente necesidad de disponer de terrenos para dotaciones en la zona de San José de Valderas y el deseo de acelerar la creación del suelo urbano como medio de potenciar la construcción y contribuir a la disminución del paro existente en nuestro país, con la especial incidencia que tiene esta localidad.»

Fotos: F. BERENJENO

más de no poder pagar a los entrenadores, que algunos se han marchado porque no podemos darles las 4.000 pesetas al mes que les daban en otro sitio.»

LIBROS Y FIESTAS

El otro gran frente de quejas vecinales son la biblioteca y los actos culturales. A la biblioteca de la Asociación, la Junta le dio 100 libros, pero ellos esperaban más. Según Miguel Lara, «los fondos municipales son para bibliotecas municipales, como la que se está construyendo en este distrito, en la calle Hermanos del Moral. El Ayuntamiento les está ayudando en este tema; los vecinos acudieron al alcalde, y éste ha gestionado ante varias editoriales que les van a regalar gran cantidad de libros».

«En cuanto a los actos culturales —agrega el concejal—, la Asociación ha sido siempre poco receptiva a colaborar con la Junta. Tienen la oferta de un gabinete psicopedagógico que está a su disposición siempre que quieran, pero nunca lo han solicitado, así como otro tipo de actos culturales.»

«Lo que ocurre —replica Pedro Olcina— es que la Junta nos ha dado de lado porque, en una ocasión, el animador cultural municipal trajo a nuestros locales una obra de teatro que no gustó al público. Había muchos niños que se aburrían y hubo un poco de jaleo. El animador se enfadó, y dijo después que allí no había condiciones para hacer teatro, que el escenario era pequeño, etc.»

«Luego, cuando llegaron las fiestas, que tuvieron más éxito que las del distrito, tampoco nos ayudaron. La Junta trajo un conjunto de «rock», que fue lo que menos gustó. Además, hemos tenido que pagarles 7.000 pesetas porque nos prestaron la megafonía. Sin embargo, hemos conseguido ayudas de la Caja de Ahorros, que además nos da dinero para los ancianos.»

A. Juste,
E. López,
F. García

Fotos: F. Berenjano